

JCV



JUAN CARLOS VINUESA GONZALEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO,

C E R T I F I C A: Que con fecha 31 de agosto de 2017 fueron remitidas a la Subdirección General de Régimen Jurídico del Deporte del CSD-Registro de Asociaciones Deportivas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, junto con el informe de auditoría de cuentas anuales de BDO Auditores S.L.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente en Madrid, a veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.

